

Tribuna Abierta. Revista RestauraRíos

HUGO MORÁN FERNÁNDEZ

Secretario de Estado de Medio Ambiente

La pandemia de COVID-19 y la crisis sanitaria y económica global que conlleva han puesto de manifiesto la estrecha conexión, inseparable en realidad, entre medio ambiente, salud y clima.

Cuando, además de a la crisis sanitaria nos enfrentamos al cambio climático, asegurar la disponibilidad de agua, tanto en calidad como en cantidad, es imprescindible para la salud, esencial para preservar los ecosistemas e insustituible para el desarrollo socioeconómico.

En ese contexto, el concepto de seguridad hídrica adquiere una gran relevancia. Pero no hay seguridad hídrica posible si antes no se alcanza un buen estado de las masas de agua. De ello depende no sólo la supervivencia de las especies acuáticas, sino el correcto funcionamiento del planeta como un ecosistema global. Sólo disminuyendo la contaminación de las aguas y evitando la continua pérdida de biodiversidad, podemos aspirar a un modelo de gestión robusto y con capacidad de adaptación a las crisis globales, sean estas sanitarias o climáticas.

Sin embargo, todavía en 2019 un 42% de las masas de agua definidas en España no alcanzaban el buen estado requerido por la Directiva Marco de Agua. Nuestras aguas están aún sometidas a un buen número de vertidos que deterioran su calidad, a demandas crecientes que hacen peligrar el precario equilibrio respecto a los recursos disponibles, y a importantes alteraciones hidromorfológicas.

Nuestro reto más urgente hoy y para los años venideros es actuar para contener y aminorar estas presiones, implantar de forma efectiva unos regímenes de caudales ecológicos y, en las masas de agua ya degradadas, recuperar la fortaleza de los ecosistemas.

Con ese fin principal se va a relanzar la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos (ENRR). Esta estrategia pondrá en práctica medidas dirigidas a conservar y recuperar el buen estado de los ríos, pero, al mismo tiempo, buscará minimizar los riesgos de inundación a través una correcta gestión del espacio fluvial. Se trata de aumentar la resiliencia frente a las inundaciones y avenidas haciendo que coexistan los usos del suelo con las zonas inundables, la recuperación de riberas y meandros, y la ampliación de los espacios fluviales.

La ENRR quiere además potenciar el patrimonio cultural presente en el espacio fluvial y contribuir al desarrollo rural mediante el impulso de actividades compatibles con la preservación del dominio público hidráulico. También actuará sobre los ecosistemas acuáticos; la prioridad será lograr una mejor integración de las necesidades de conservación de la biodiversidad en los nuevos planes hidrológicos de cuenca, aspecto en el que se viene trabajando en la actualidad. Asimismo, se promoverán medidas de restauración ecológica para la eliminación de barreras transversales y laterales para la regeneración de cauces, corredores fluviales y de humedales, así como la designación de nuevas reservas fluviales.

La recuperación de ríos, humedales y acuíferos es, en suma, uno de los objetivos más relevantes de este Ministerio, que es consciente de la importancia de trabajar de forma consensuada con el resto de las administraciones e implicar en el proceso a otros agentes insustituibles en el estudio y diseño de estrategias reparativas, los científicos y cuerpos técnicos.

La restauración fluvial exige conciliar de manera transversal conocimientos en muy distintos campos. Por eso, bienvenida sea la aparición de RestauraRíos, nacida para sumar, con vocación de aunar esfuerzos y saberes en hidrología, hidráulica fluvial, geomorfología y ecología, entre otros muchos. Y, sin duda, para contribuir también a la conservación, defensa de los ecosistemas, educación ambiental, participación pública, divulgación o promoción del conocimiento en torno a los ríos. Y todo ello con el plus de rigor que aportan los procesos de evaluación que seguirá la revista antes de aceptar los originales, y la generosidad de ser una publicación de acceso abierto de par en par. Enhorabuena por la iniciativa.